

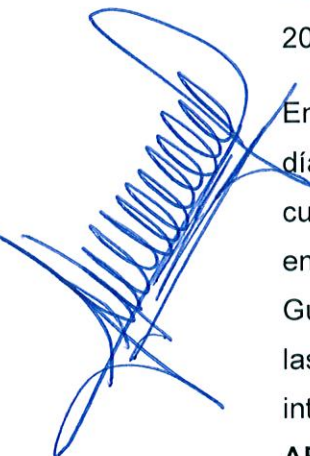


**Coordinación General de Gestión de la Ciudad**  
Zapotlán el Grande



**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO.**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.**

Se formula **acta de junta de aclaraciones**, siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos en el lugar y fecha citados, se procede a desahogar la presente Junta de Aclaraciones, perteneciente a la junta convocada por el GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, en relación con el **NÚMERO DE OBRA No. DOP/FAIS33/2018-03** con número de Concurso de Obra Pública en COMPRANET IO-814023985-E21-2018 de la obra denominada **"CONSTRUCCIÓN DE CUARTO ADICIONAL EN LA COLONIA CRUZ BLANCA, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO"**, ubicado en Colonia Cruz Blanca en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a ejecutarse con Recursos federales del RAMO 33 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS), para el Ejercicio Fiscal 2018



En la que se reunieron en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; el día 14 catorce de Septiembre del 2018 dos mil dieciocho, a las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Av. Cristóbal Colón N°. 62, Col. Centro, planta alta de Palacio Municipal, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Concurso contenidos en las instrucciones a los Contratistas, con la intervención de los C.C. **ING. MANUEL MICHEL CHAVEZ, Director de Obras Públicas, ARQ. JESÚS EUGENIO CAMPOS ESCOBAR, Jefe de Unidad de Control y Supervisión de Obra Pública, ARQ. JULIO CÉSAR LÓPEZ FRIAS, Auditor de Obra**



Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 47006,  
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 578 2500  
[www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS





## Coordinación General de Gestión de la Ciudad Zapotlán el Grande



**Pública en representación de la Contraloría Municipal** quienes presiden el evento, las personas cuya asistencia se enlistan y firman al finalizar la Junta con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las Proposiciones Técnicas y Económicas del concurso por invitación en cuestión y forma parte íntegramente de la misma, estando presentes los licitantes manifestando lo que a continuación se indica:

**AL ARRANQUE DE LA OBRA DEBERAN INSTALAR LONA INFORMATIVA, SE OTORGARÁ FORMATO CONTRA PRESENTACIÓN DE CONTRATO FIRMADO. EN LA PRESENTACIÓN DE LA ESTIMACIÓN N°. 1.**

Así mismo los concursantes dentro de la Junta de Aclaraciones estuvieron de acuerdo en los siguientes puntos:

- Se considera motivo de descalificación cualquier cambio al catálogo, de los no acordados en esta reunión.
- Se aplicará la retención del 5 al millar toda obra por invitación o concurso, por supervisión en cargos adicionales.
- Se aplicará la retención del 2 al millar toda obra por invitación o concurso, por aportación de acuerdo con el Convenio de Colaboración con la Cámara Nacional de la Construcción.

El día 21 veintiuno de Septiembre a las 11:00 once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en interior de Palacio Municipal, sitio inmueble marcado con el No. 62, de la Av. Cristóbal Colón, Col. Centro de esta ciudad, se llevará a cabo **EL ACTO DE LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, correspondientes a la primera etapa del



Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,  
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575-2500  
www.ciudadguzman.gob.mx





**Coordinación General de Gestión de la Ciudad**  
Zapotlán el Grande



acto desechándose las que omitan alguno de los requisitos, exigidos por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se levanta la presente Acta de Junta de Aclaraciones, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma y los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, siendo las 11:00 once horas, del día 14 catorce de Septiembre del 2018 dos mil dieciocho

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.**  
**CD. GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, SEPTIEMBRE 14**  
**DEL 2018**

*"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del xxx aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"*

*"2018, Año del Centenario del Natalicio del Escritor Universal Zapotlense Juan José Arreola Zúñiga"*

**POR EL H. GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO**

NUMERO	FUNCIONARIOS PUBLICOS	FIRMAS
1	ING. MANUEL MICHEL CHÁVEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	
2	ARQ. JESÚS EUGENIO CAMPOS ESCOBAR JEFE DE UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA	



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,  
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500  
[www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)






**Coordinación General de Gestión de la Ciudad**  
Zapotlán el Grande



**ZAPOTLÁN**  
EL GRANDE  
Gobierno Municipal

3	ARQ. JULIO CÉSAR LÓPEZ FRIAS, AUDITOR DE OBRA PÚBLICA EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORA MUNICIPAL	
---	---	---

**FIRMAS DE CONFORMIDAD POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES**

No	EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMAS
1	Arg. Jose Sanchez	Arg. Jose de Jesus Sanchez	
2	DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ZAPOTLAN SA DE CV	ARQ. JUAN JOSE REYES V.	
3	URBESUR CONSTRUCCIONES SABSC S	ING. Fabian Lopez Lopez	



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS







Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,  
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500  
[www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)